

RESOLUCION No.

000075)

27 ENE. 2011

"Por el cual se hace una comisión a un empleado de carrera para desempeñar el cargo de libre nombramiento y remoción"

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO
En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias y

CONSIDERANDO:

Que el cargo de **Jefe de la Oficina de Egresados** de la Universidad del Atlántico, se encuentra vacante, toda vez que la Titular de ese cargo, **JACQUELINE ROJAS SOLANO** allega licencia de Maternidad No. 0-13694651, la cual inicia el día veintidós (22) de enero al quince (15) de abril de 2011.

Que de conformidad con lo señalado en el artículo Cuarto del Acuerdo Superior No. 000004 del 26 de junio de 2.009, el cargo de Jefe de **Jefe de la Oficina de Egresados** es de libre nombramiento y remoción.

Que de conformidad a lo dispuesto en el artículo 38 de la Resolución. 000033 de febrero 23 de febrero 2007(Estatuto de Carrera Administrativa de la Universidad del Atlántico), se procederá a otorgar COMISION para ejercer las funciones de JEFE DE LA OFICINA DE EGRESADOS, cargo de libre nombramiento y remoción, a la señora **ROCÍO ELENA NAVARRO BULA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 32.671.151, empleada escalafonada en carrera administrativa.

Por lo anterior, se

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Otorgar Comisión a la señora **ROCÍO ELENA NAVARRO BULA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 32.671.151 expedida en Barranquilla, para desempeñar el cargo de Jefe de la oficina de Egresados de la Universidad del Atlántico a partir del uno (1) de febrero del año dos mil nueve (2009) hasta el Quince (15) de abril de 2010.

ARTICULO SEGUNDO: Para la respectiva posesión debe acreditar el cumplimiento de los requisitos para el desempeño del cargo de conformidad a lo señalado en el manual de funciones y requisitos mínimos.

ARTICULO TERCERO: Comuníquese al interesado, al Departamento de Gestión de Talento Humano y demás dependencias competencias de la Universidad del Atlántico.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Barranquilla a los



ANA SOFIA MESA DE CUERVO

Rectora

Elab. Maria Cristina Martínez

